



JORNADAS TÉCNICAS de Compras y Contrataciones Estatales

Plan Anual de Compras

Ec. Natalia Ferreira Coímbra

ACCE

Preguntas
092213676



1. Contexto y objetivos estratégicos
2. El trabajo desde ACCE: etapas de la implementación
3. El diseño de estructura y contenidos
4. Los próximos pasos

Contexto y objetivos estratégicos

- La “demanda temprana” y la cadena de suministro



Contexto y objetivos estratégicos

- Fuertes encadenamientos positivos:

Internos a la firma	Externos a la firma	En la economía en general
Favorece alineación de actividades con objetivos estratégicos de la organización	Permite obtener mejores ofertas y mayor competencia	Oportunidades de colaboración entre el Estado y el sector privado
Reduce costos administrativos (agregación de demanda)	Más transparencia en gestión de fondos públicos	Desarrollo de proveedores
Favorece toma de decisiones	Facilita el monitoreo	Crecimiento económico
Facilita la priorización del gasto y los recursos		

Contexto y objetivos estratégicos

- Marco Institucional y legal: Artículo 24 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015:

“Los organismos comprendidos en el artículo 451 de la Ley N° 15.903, de 10 de noviembre de 1987, en la redacción dada por el artículo 15 de la Ley N° 18.834, de 4 de noviembre de 2011 (artículo 2 del TOCAF), elaborarán planes anuales de contratación de bienes y servicios con el asesoramiento de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado”

Contexto y objetivos estratégicos

- Cometido implícito en:
 - Cometidos institucionales de ACCE (literal H, del art. 151 del TOCAF): “ *Asesorar a las Administraciones Públicas Estatales para mejorar su gestión de compras, proponer manuales de procedimientos, sugerir acciones que contribuyan a la eficiencia y eficacia de los procesos y realizar evaluaciones posteriores de las contrataciones*”
 - Plan Estratégico de ACCE (Objetivo 5: Procesos de la cadena de suministro)

Etapas de la implementación

Fase 1: 2018-2019



Etapas de la implementación

Gestión y Publicación de los planes:

- Se incorporará al SICE un módulo de Plan de Compras:
 - ingreso de los planes seleccionando los artículos desde el catálogo (similar al armado de un pedido)
 - realización de ajuste al plan
 - publicación de los planes
- Se desarrollarán las interfaces necesarias para recibir planes anuales y ajustes desde otros sistemas a través del Canal de Compras Públicas

El diseño del plan anual

ACCE elaboró un documento de trabajo que describe en detalle:

- El alcance de la planificación
- La información detallada que deberá incorporar el plan
- Los períodos de publicación y ajustes al plan
- Recomendaciones y sugerencias al momento de planificar

Los próximos pasos

(*) Año planificado

2019 *
Organismos en
plan piloto

2020 *
Todo el Estado y
procedimientos
competitivos

2021 * en adelante
Todo el Estado y
todos los
procedimientos de
adquisición

¡Gracias!

compras@acce.gub.uy

Preguntas
092213676

